

# EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 8 de Julio de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.363

## LOS misioneros

### Y LA CUESTION DE CHINA

#### Puntos de vista de Inglaterra, Rusia y el Japon.

El trágico interés que en los últimos días ha adquirido la cuestión de China, tiene en el actual momento fijos los ojos del mundo civilizado en los gravísimos sucesos que se desarrollan en el Extremo Oriente. No basta, sin embargo, a satisfacer la curiosidad de las personas reflexivas el conocimiento escueto de las noticias que diariamente trasmite el telégrafo. Necesitan, además, para apreciar el verdadero carácter del terrible drama, el conocimiento de antecedentes y datos que, si no explican completamente la cuestión de suyo tan embrollada, arrojan, por lo menos, luz bastante para distinguir con alguna claridad los móviles a que obedecen los principalmente interesados en el trascendental y formidable problema.

De las naciones europeas, Rusia e Inglaterra son las que aparecen desde hace años en pugna respecto al predominio de su respectiva influencia en China, por lo que es de oportunidad comparar el punto de vista inglés con el punto de vista ruso en esta cuestión.

Los ingleses tienen en cuenta principalmente los intereses comerciales. Para ellos China, con sus 400.000.000 de habitantes, es sobre todo un mercado incomparable; pero además de consumidores son los chinos un pueblo bárbaro que hay que civilizar y convertir al cristianismo, es decir, a la religión protestante. Y aquí es donde entra el papel de los misioneros, que a juzgar por lo que afirma autoridad tan respetable en la materia como lord Salisbury, se dejan llevar a veces de un celo excesivo, que a la larga resulta perjudicial a los intereses mismos del pueblo a que pertenecen.

La opinión del jefe del gobierno británico, expuesta por éste sin ambages ni miramientos hace pocos días en la fiesta con que la Asociación de misioneros (Society for the Propagation of the Gospel in Foreign Parts) celebra el segundo centenario de su fundación, merece ser conocida.

«Los misioneros no son populares en el Foreign Office (risas), y quizá el Foreign Office me considerará algo así como un transfuga al presentarme hoy entre vosotros.»

El martirio de un evangelista ó un apóstol: de San Bonifacio, en la Edad Media, infundió con toda la grandeza moral y espiritual de su sacrificio en el pueblo a quien dirigía su predicación. Hoy, si un San Bonifacio se expone al martirio, el resultado es una reclamación ante el consúl ó el envío de un cañonero, y desgraciadamente, aunque no se puede censurar la conducta del misionero ni la del gobierno secular, es evidente que perjudica al aspecto puramente espiritual y al efecto de la enseñanza cristiana, dando lugar a la sospecha de que las intenciones de los misioneros no tienen carácter puramente religioso.

Hay un proverbio en Oriente que dice: «Primero el misionero, luego el consúl, y por último, el general.» Y en realidad, casi siempre es así. (Risas.) Es decir, que las naciones más activas en la propaganda religiosa son también las que más se distinguen por la constante expansión de sus fronteras.

A nadie se oculta que es un inconveniente para los misioneros que la enseñanza religiosa conduzca a resultados de este carácter; y que mientras tal suceda, la fe cristiana y la Cruz de Cristo no brillarán sobre los pueblos del mundo con el esplendor sin mancha de los antiguos tiempos.

Ved lo que pasa en esta cuestión de China. Todos los asesinados por los chinos son cristianos. ¿Creeis que las matanzas son debidas simplemente al odio de los chinos a la religión cristiana? No hay en el mundo pueblo más indiferente, en materia de religión, que los chinos. Estas matanzas son debidas a que los chinos y otras naciones imaginan que los trabajos de los misioneros son simplemente los medios que emplean los gobiernos para realizar sus fines.

No necesito decir que esta manera de ver es completamente injusta y que no hay hombres más generosos, más exentos de toda mira de orden secundario, que nuestros misioneros. Pero esto no aminora la realidad del peligro a que da lugar la sospecha antes indicada; sospecha cuyos resultados han tomado, en el momento en que hablo, caracteres terribles y sangüinarios.

La enseñanza que se desprende de todo esto, es que la cautela y la prudencia, dentro de los límites debidos de devoción y entusiasmo, son deberes que se impo-

nen a los misioneros, los cuales, no solo predicán el Evangelio, sino que también representan, a los ojos de aquellos a quienes predicán, la nación a que pertenecen.... Si en nuestros días un misionero se conduce de modo que su celo le haga sufrir el martirio, corre el peligro de exponer las vidas de aquellos a quienes predica, y lo que es bastante peor, de hacer verter la sangre de los soldados y marinos de su nación, encargados de vengar el atentado.»

Terminó lord Salisbury su discurso aconsejando a los misioneros ingleses en la India que se abstuvieran de cuanto pudiera parecer una violencia hecha a la religión musulmana. No es esa una cuestión política, sino un deber elemental de cristiano.

Después del punto de vista inglés en sus dos aspectos, comercial y político, es curioso conocer, siquiera aproximadamente, el punto de vista ruso. A este efecto, un corresponsal de *L'Indépendance Belge* visitó en Londres al doctor Markoff, sabio ruso de gran autoridad en lo referente a China, cuya lengua le es familiar, y donde ha residido muchos años.

Todo el mal de la situación presente—ha dicho el doctor Markoff,—está en que los chinos, a quienes nosotros llamamos bárbaros, nos tienen por bárbaros a nosotros... La guerra ofrece el peligro de despertar los sentimientos belicosos de los chinos mahometanos, y de darles, en el Imperio del Medio, una influencia preponderante. No son una cantidad despreciable, pues ascienden a ocho millones. Son todos hombres soberbios, de seis pies de estatura, admirables soldados, como todos los fatalistas.

«Las victorias de los ejércitos europeos no resolverán la cuestión. Una nueva toma de Pekin no haría a los europeos dueños de China, ni terminaría la guerra. No hay que olvidar que China no es un Estado centralizado: es una inmensa federación de 400 millones de habitantes. Si de estos sometéis 50 millones, quedarán 350 por someter.»

El único remedio—sigue hablando el sabio ruso—es dejar que Rusia, por medios diplomáticos, trate de llegar a un arreglo. Rusia es la única potencia que no inspira desconfianza a los chinos, lo cual se explica por varias razones. Desde luego hay entre el ruso y el chino ciertas afinidades de raza que no existen entre los chinos y los demás pueblos: los rusos, como los chinos, tienen en sus venas sangre mongola, y no experimentan por los pueblos de color el desprecio instintivo que sienten otras naciones, especialmente los ingleses.

En fin, la razón suprema es que Rusia no ha enviado nunca misioneros a China. La religión ortodoxa no se ha dedicado nunca a la propaganda, siendo en ella un principio no intervenir en los asuntos espirituales de los demás pueblos. Si las otras potencias y las otras religiones hubieran guardado la misma reserva, no se hubiera producido la rebelión de los boxers, la cual se dirige exclusivamente contra los extranjeros, no como extranjeros, sino como adversarios militantes de la religión y de las instituciones del país. De ahí el carácter popular de la rebelión.

Los misioneros, entre los cuales no suele reinar gran armonía y que no son siempre muy escrupulosos en los medios que emplean para hacerse la competencia, aparecen a los ojos de los chinos como abominables intrusos, que sin razón ni derecho vienen a turbar la armonía de la vida china, y para los chinos, la armonía es el bien supremo.

Rusia tiene, además, interés superior al de los otros países en la cuestión china. Inglaterra habla de su comercio; para los rusos, se trata de algo más importante: Las dos civilizaciones, la civilización rusa y la civilización china, están en presencia. Ningun obstáculo natural, ninguna gran cadena de montañas separa a China de Rusia.

La población de Rusia es de 120 millones de habitantes, y se duplica en el espacio de cuarenta años. China tiene 400 millones, y su población se triplica en el mismo espacio de tiempo, pues las chinas se casan muy jóvenes, y como la dicha mayor en China es perpetuar la raza y tener numerosa familia, las mujeres no rehuyen la maternidad. ¿Cómo va a prestarse el gobierno ruso a una política que pudiera transformar en enemigos irreconciliables de los rusos a esta inmensa población china, su vecina? Esta razón bastaría para explicar por qué Rusia no puede dejar a las otras potencias el arreglo de la cuestión china.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que estas ideas del doctor Markoff marcan solo una de las dos corrientes en que está dividida la opinión de Rusia respecto a los chinos.

Para los que piensen como el sabio citado—cuyas ideas, por cierto, deben ser aceptadas como buenas en los centros oficiales, una vez que el gobierno acaba de enviarle nuevamente a China—los chinos son hombres civilizados, con una civilización que difiere sin duda de la nuestra, pero que en algunas cosas la iguala y quizá le es superior. En vez de querer imponerles una civilización cuyos beneficios no aprecian, y de apartarlos de una religión que, desde el punto de vista de la elevación de la moral, ha merecido tantos elogios a cuantos han penetrado su sentido, entienden los que siguen esta opinión que sería preferible mantener un acuerdo amistoso y vivir en paz con los chinos.

Para otros rusos, al contrario, el chino es un bárbaro, y un bárbaro peor que los otros, porque es más inteligente y sagaz. Querer tratarle como hermano ó como amigo es una insensata y peligrosa utopía. No hay con él otro camino que imponersele por el miedo. Esta opinión no es la que cuenta mayor número de partidarios, pero es de buen tono profesarla. Por lo demás, en lo que están unánimes todos los rusos es en creer que su nación tiene en Oriente una misión que inevitablemente ha de cumplir; misión a cuyo cumplimiento avanzan silenciosos, pero con fuerza irresistible. Lo que han hecho para la Manchuria, donde Inglaterra reconoce que no puede disputarles el terreno, quieren hacerlo para la mayor parte posible de China.

Falta solo para completar este bosquejo, aun a riesgo de fatigar la atención del lector paciente, exponer algunas consideraciones respecto a otro país de raza amarilla que, a semejanza de los rusos, persigue un fin eminentemente político en la cuestión de China.

Los japoneses creen también, como los rusos, que les está reservada la misión de recoger una buena parte de la herencia del coloso, adaptarla a su civilización, y, en fin, militarizarla. Fracasadas por el momento las tentativas de los ingleses de poner frente a frente Rusia y el Japon, y convenida también ya la Gran Bretaña de que los Estados-Unidos hacen oídos de mercader a los ditirambos de sus oradores y de sus periódicos sobre las ventajas de la alianza anglo-japonesa, puede darse por enteramente fallido el anuncio que en los primeros momentos de la rebelión de los boxers se hizo en Inglaterra, anuncio por el cual, para el arreglo de la cuestión de China, de un lado estarían Francia y Rusia y del otro Inglaterra, los Estados-Unidos y el Japon, mientras que Alemania aguardaría, para decidirse, a ver el rumbo que tomaban los sucesos.

Hoy, por el contrario, entre Rusia y el Japon se advierte una especie de inteligencia que podría explicarse por la promesa de Rusia de dejar al Japon las manos libres en Corea, mientras los Estados-Unidos, siguiendo el refrán tantas veces repetido por Sanchez, *Con quien paces y no con quien naces*, recuerdan que Rusia ha encargado a América todo el material de ferro-carriles de la Manchuria; que en los Estados-Unidos compra igualmente todas las provisiones para el sostenimiento de su ejército en China, y, en fin, que 60 de los principales financieros de Nueva-York se han entendido con el director del Banco Ruso-chino, suscribiendo 100 millones de dólares para la continuación del ferro-carriil de la China Oriental, comprometiendo Rusia a comprar a los Estados-Unidos todo el material que ella no pueda suministrar, y que se calcula en 40 millones de dólares, según dice el *Standard* su corresponsal en Nueva-York.

Todo indica, por tanto, que si por el momento la diplomacia inglesa ha conseguido que se reitere por las potencias el mantenimiento del *status quo*, cuando llegue el momento de plantear la cuestión china, pudiera suceder que su situación fuera bastante difícil para no resultar perjudicada en los grandes intereses comerciales que tiene en Oriente.

## LAS ESCUELAS de instrucción primaria

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de Instrucción pública, regulando la provision de escuelas de instrucción primaria.  
He aquí algunas de sus principales disposiciones:

Las escuelas públicas de primera enseñanza se dividirán para los efectos de su provision en:

- Escuelas superiores.
- Escuelas elementales completas.
- Escuelas elementales incompletas.
- Escuelas de asistencia mixta.
- Escuelas de párvulos y de patronato.

Las escuelas inferiores a 825 pesetas se proveerán por concurso único; las de 825, una vez por oposición y otra por concurso de traslado; las de 1.100, una vez por concurso de ascenso y otra por concurso de traslado. Las superiores de 1.350, siempre por oposición. Las de dotación superior, una vez por oposición y otra por concurso de ascenso ó traslado.

La provision de auxiliares se hará en la misma forma, incluyéndose para dichos efectos en las escuelas de igual sueldo.

Para los efectos de la provision de escuelas y auxiliares por oposición, los rectorados central, Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla, anunciarán en la segunda quincena del mes de Enero de cada año las vacantes, y en la correspondiente al mes de Junio lo verificarán los rectorados de Valladolid, Santiago, Oviedo, Salamanca y Zaragoza.

Los rectores nombrarán los tribunales de oposición.  
El tribunal formulará la lista de opositores aprobados. El rectorado hará los nombramientos en su virtud.

Si existieran protestas, pasarán los documentos al consejo universitario. De la resolución podrá acudirse en alzada al ministerio.

Los opositores que no hubieran obtenido plaza, no podrán en lo sucesivo alegar ninguna clase de derechos como resultado de dichas oposiciones.

Son objeto de la provision por concurso único las escuelas inferiores a 825 pesetas.

Las juntas provinciales publicarán en los *Boletines oficiales* la relación de vacantes de estas escuelas. Transcurrido el plazo de treinta días formularán la propuesta, que se publicará también en el *Boletín* y se elevará al rector del distrito para su resolución, de la que podrán los interesados alzarse al ministerio.

Por trámites análogos se procederá para la provision por concurso de ascenso y por concurso de traslado.

Los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza podrán conceder diez días de licencia; los de las provinciales y municipal de Madrid treinta días; las de mayor duración se concederán por los rectorados.

Los maestros y auxiliares de las escuelas públicas en propiedad que, llevando diez años de servicios, no cuentan sesenta de edad, podrán solicitar su sustitución si se imposibilitan para la enseñanza.

Los sustitutos serán nombrados, ya en virtud de propuesta del interesado y siempre que reúnan las condiciones de aptitud y título profesional, ó ya en libre elección del rectorado; entendiéndose que no tendrán otros derechos que el disfrute de la mitad del sueldo que corresponda a la escuela, las retribuciones y la casa.

En toda localidad donde haya escuelas completas, los maestros que las desempeñen quedarán obligados a dar clase nocturna para enseñanza de adultos, percibiendo por este servicio la gratificación que les asignen los respectivos municipios, cuyo minimum será la cuarta parte del sueldo.

La junta municipal de primera enseñanza de Madrid tendrá iguales atribuciones que las concedidas a las juntas provinciales.

## REFORMA

### DE LAS ESCUELAS NORMALES

#### La Inspeccion de primera enseñanza.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando las Escuelas Normales y la Inspeccion de primera enseñanza.

Los estudios en las Escuelas Normales Elementales se harán en dos cursos académicos y serán los siguientes:

Religion, Pedagogía, Derecho y Legislación escolar, Lengua castellana, Geografía e Historia, Aritmética y Geometría, Física, Química e Historia Natural, Dibujo.

En las Escuelas de maestras se añadirá la enseñanza de Labores.

En las Escuelas superiores se estudiará el grado elemental y superior.

En éste se cursarán también en dos años académicos las mismas asignaturas que en aquel, y además francés y música.

El curso normal establecido en las Escuelas Normales Centrales se dividirá en dos secciones: de Letras y de Ciencias. La primera comprenderá la enseñanza de la lengua, el Derecho, la Geografía y la Historia.

La sección de Ciencias comprenderá las físico-naturales y las matemáticas.

Serán comunes a las dos secciones la Religión, la Pedagogía, la legislación escolar, el francés y el inglés ó alemán.

Los profesores de todos los grados deberán desarrollar sus programas en orden cíclico.

Los alumnos de los segundos cursos de los grados elemental y superior, harán en la Escuela graduada las prácticas que el director de la Normal disponga, bajo la dirección del regente.

Los profesores, de acuerdo también con el director, verificarán con sus alumnos ó con parte de ellos las visitas que crean convenientes a los monumentos, fábricas y establecimientos de todas clases, así como excursiones a otras ciudades y al campo.

Hasta tanto que pueda consignarse en el presupuesto una cantidad para sufragar el coste de las excursiones, éstas serán voluntarias, y sus gastos sostenidos por los alumnos. Los directores quedan, sin embargo, autorizados para aplicar a éste fin parte de la consignación de material.

En el profesorado de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras se ingresará siempre por oposición, y se ascenderá por concurso, conforme al art. 204 de la ley de Instrucción pública.

Se exceptúan los profesores de letras y ciencias del grado Normal de Maestros.

Las oposiciones se ceñirán a uno de los grupos siguientes:

Pedagogía, Derecho y Legislación escolar; Geografía, Historia y Lengua castellana; Aritmética y Geometría; Física, Química e Historia natural; Labores.

En todos los grupos habrá un ejercicio especial de Pedagogía.

Queda prohibido el nombramiento de profesores interinos, provisionales, auxiliares, ni de cualquiera otra denominación. Solo los supernumerarios desempeñarán sustituciones, y cuando no bastasen, los directores proveerán a las necesidades de la enseñanza, pudiendo utilizar al efecto a los demás profesores de la Escuela y a los alumnos distinguidos de los cursos superiores para dar clases en asignaturas de que ya estuviesen aprobados. Estos alumnos solo podrán emplearse para la sustitucion de vacantes.

Los directores serán nombrados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de entre los profesores de cada escuela, teniendo preferencia los que hayan ingresado por oposición directa.

Para el ingreso en las Normales regirán las prescripciones anteriores, con la modificación que expresa.

Los alumnos libres serán examinados con sujeción a un programa, que se publicará con seis meses, por lo menos, de antelación, haciéndoles libremente los profesores preguntas sobre el mismo, hasta tanto que hayan formado juicio de su capacidad.

En las Escuelas Normales se podrán dar certificados de aptitud para desempeñar escuelas, mediante un examen de Catecismo, Lectura, Escritura, Ortografía y Aritmética.

Los exámenes de reválida continuarán verificándose como actualmente.

Las calificaciones que se den en los exámenes serán las de sobresaliente, aprobado y no aprobado.

#### La inspeccion provincial

Las plazas de inspectores provinciales que vacaren en adelante, se proveerán siempre por oposición.

Para tomar parte en estas oposiciones se necesita tener el título de maestro normal y haber desempeñado en propiedad una escuela pública, cualquiera que sea la dotación de la misma, durante, lo menos, tres años efectivos.

Se suprime el examen de capacidad, pero los maestros que hubiesen sido aprobados en él hasta la fecha, podrán tomar parte en las oposiciones, aun cuando no tuviesen los tres años de práctica anteriormente mencionados.

Todas las votaciones que se refieran a la calificación de opositores a plazas de profesores ó de inspectores, serán públicas.

Las oposiciones para inspectores se anunciarán con cincuenta días de anticipación, en el mes de Diciembre de cada año, expresando las vacantes que hayan de proveerse.

## ABUSOS

EN LA

### CENTRAL DE CORREOS

El juez Sr. Gullon tomó declaración ayer al administrador de la Central de Correos, Sr. Primo de Rivera, invirtiendo en ello dos horas y cuarto.

Según parece, el Sr. Rayo había declarado que las 6.000 pesetas distraídas habíaselas entregado al administrador señor Primo de Rivera, con promesa de pronta devolución; pero que éste no se las había reintegrado todavía, dejándole en la imposibilidad de hacer oportunamente los pagos motivo de la denuncia contra él.

El Sr. Primo de Rivera afirma, por el contrario, que devolvió al Sr. Rayo las 6.000 pesetas que le había entregado, siendo, por consiguiente, ajeno a la malversación de fondos de que se trata.

El secretario del Sr. Primo de Rivera, que estaba citado por el juez, no compareció. Tampoco acudieron al Juzgado los carteros y ambulantes que habían sido citados.

Las nóminas pedidas a la Ordenación de pagos de Gobernación, todavía no están en poder del juzgado.

Hoy, domingo, no se ha realizado diligencia alguna.

Mañana, además de las personas citadas, comparecerán en el juzgado los señores Primo de Rivera y Rayo, a fin de celebrar un careo y aclarar la contradicción de ambos funcionarios en lo referente a la devolución de las 6.000 pesetas.

Varios periódicos dicen que en la Dirección general de Comunicaciones se lamentan de que no haya comparecido ningún funcionario de la casa a exponer franca y confidencialmente al señor conde de Toreno las denuncias que en algunos periódicos han sido hechas acerca de los hechos que se trata de esclarecer.

El expediente administrativo sigue su curso, y el Sr. Goleomotea ha realizado ayer algunas diligencias en diversos negocios de la Administración Central de Correos.

## NOTICIAS AGRICOLAS

Los negocios de trigo han vuelto a recobrar la firmeza iniciada a fines de la semana anterior en la plaza de Castilla.

Después de largo período de calma y de pesadez en las operaciones, los tenedores han comprendido que no había motivos para sostener la baja en la forma exagerada en que ha venido apareciendo, y a aquel movimiento sigue hoy una reacción, impuesta de un modo directo por el aspecto de los mercados extranjeros.

En el de Nueva-York, especialmente, la especulación está realizando grandes acopios, ante el temor de que el conflicto de China ocasionase graves complicaciones comerciales, y, como consecuencia de ello, los precios experimentaron un alza de interés.

En Valladolid el trigo ha ganado algunos céntimos en fanega, vendiéndose a 41 3/4 reales. Medina del Campo cotiza dicho cereal a 41'50 y 41'75 reales.

En la provincia de Ciudad-Real los trigos se han vendido a 12 pesetas fanega.

En general, las operaciones revisten poca actividad en la mayor parte de los mercados de Extremadura y Andalucía. Esta última región ha sufrido bastante por efecto de los calores de hace dos semanas. Muchos sembrados de trigo se perdieron casi totalmente por las malas condiciones meteorológicas en que tuvo lugar la granazón, y por tal motivo, lejos de continuar la baja de los anteriores días, se han elevado los precios, cotizándose muy altas las existencias de trigo añojo. La cosecha de cebada promete ser buena en la provincia de Córdoba. Los precios de hoy son de 24 reales fanega; pero suponen los tenedores que han de descender más todavía. En Cáceres los rendimientos de las cosechas de cereales resultan satisfactorios. Las cebadas se venden á 23 reales fanega. La provincia de Toledo es una de las que peor rendimiento obtendrán en las cosechas de trigo y cebada. Por este motivo los precios se sostienen á 13 y 15 pesetas los del trigo, y á 5'50 y 6'50 los de la cebada.

### VERANEO DE SOBERANOS

**El Emperador de Alemania**  
Guillermo II se toma sus vacaciones anuales con la regularidad de un acomodado burgués. Nada le impide, cuando llega Julio, vestir su uniforme de almirante y embarcarse en su yacht *Hohenzollern*. Algunos amigos le acompañan: un pintor, un escultor, un músico, un poeta y á veces un sabio. El viaje dura cuatro semanas y consiste en recorrer las costas de Noruega hasta el Cabo Norte y fondear aquí y allá, en el fondo de una de aquellas bahías profundas y misteriosas limitadas por cadenas de verdes montañas. El silencio de los paisajes del Norte gusta mucho á este Emperador místico, que olvida por un momento los cuidados del poder para entregarse por completo á sus ensueños. Guillermo II es sencillo y jovial durante sus excursiones náuticas. Escribe canciones cómicas, representa comedias y juega en las desiertas playas partidas de *football* con sus compañeros de viaje. Le interesan ante todo las representaciones teatrales que tienen lugar, por la tarde, en el puente del yacht, y á las cuales asisten el Estado Mayor y la tripulación.

El escenario está colocado al pie del palo mesana. El Emperador pinta algunas decoraciones y dirige la *mise en scène* con el mismo cuidado metódico que si se tratase de una ópera de Wagner. El conde Eulenburg sirve de apuntador, y el gran chambelán, de trapunte. Detalle curioso. En previsión de estas representaciones en alta mar, el *Hohenzollern* lleva siempre decoraciones y trajes pertenecientes al teatro Real de Berlín. El programa de la *temporada teatral del yacht* es convenido antes de comenzar el viaje. Este año el Emperador ha presidido las regatas de Kiel, ha inspeccionado las fortificaciones de Heligoland y asistido á la partida del crucero *Furst-Bismarck* con dirección á China, aprovechando esta ocasión para improvisar uno de esos *speech* patrióticos, que sabe hacer mejor que nadie. Después de todo esto, Guillermo II se ha embarcado en el *Hohenzollern* para dar un paseo por los mares de Noruega.

### LA REBELION EN CHINA

**Matanzas en Pekin.**—Los ministros extranjeros.—4.000 chinos asesinados.  
**Londres 7.**—Un despacho de Shanghai que publican los periódicos de esta capital, da terribles detalles respecto á los sucesos desarrollados en la capital del Celeste Imperio. Confirma el asesinato de los ministros extranjeros, mujeres, niños, servidumbre y guarniciones, después de dieciocho días de resistencia y cuando se carecía de víveres y municiones para la defensa. Los chinos invadieron las legaciones, degollaron á cuantos se hallaban aún con vida é incendiaron los edificios, haciendo así un horrible holocausto de heridos y cadáveres. La sucursal de las aduanas chinas en esta capital ha recibido un despacho de Shanghai, dando cuenta, con referencia á un correo salido de Pekin el día 3, de que en aquella fecha dos de las legaciones extranjeras quedaban aún en pie. Las tropas chinas habían perdido unos 2.000 hombres. Los boxers habían visto también morir á la mayoría de sus jefes. Otro telegrama de Shanghai dice que el príncipe Tuan ha mandado asesinar 4.000 notables de Pekin, nada más que por haberle pedido que contenga á sus partidarios y haga cesar la orgía de sangre de que es teatro aquella capital. Dálase de la veracidad de esta noticia.

### 3.000 soldados rusos degollados

**Londres 7.**—De Che-Fu telegrafian al *Daily Express* que allí se da como segura la noticia de que 3.000 rusos, que el día 11 de Junio salieron de Tien-Tsin para Pekin en socorro de los europeos, han sido copados y pasados á cuchillo por 30.000 chinos, que se encuentran actualmente en Lofa esperando refuerzos para atacar vigorosamente la plaza de Tien-Tsin.

### Los preparativos de los chinos.

**Más fuerzas para los boxers**  
**Londres 7.**—Según dice una nota comunicada á los periódicos, desde hace bastante tiempo China venía efectuando preparativos guerreros, y recientemente había encargado 20 millones de cartuchos á una casa inglesa, aunque no se sabe si se hizo la entrega de este material. El movimiento contra los extranjeros debía estar en la mala estación, ó sea la de las lluvias, para hacer más difícil la intervención europea, pero la agitación ha surgido prematuramente. El corresponsal del *Daily Express* en Shanghai comunica que varios gobernadores chinos han salido de sus provincias al frente de las tropas que han podido reunir, encaminándose á Pekin, donde se

unirán con los boxers para combatir á los extranjeros y á los cristianos.  
**La actitud de Rusia.—Una petición del embajador chino**  
**Berlin 7.**—Se han recibido noticias de San Petersburgo diciendo que Rusia está decidida á adoptar un acuerdo colectivo con las demás naciones para conseguir el restablecimiento del orden en China; pero que caso de confirmarse la noticia de haber sido asesinados los miembros de la legación rusa en Pekin, modificará radicalmente sus propósitos. El embajador de China en San Petersburgo, según se dice en los círculos políticos de aquella capital, ha pedido al Czar que ponga al Celeste Imperio bajo su protección.

### El auxilio del Japon

**Londres 7.**—El *Times* dice que ninguna potencia opondrá reparos á la misión humanitaria del Japon y al papel que se le destina en las presentes circunstancias, convirtiéndolo en vanguardia de las demás naciones, y lamenta que esto no pueda realizarse cuanto antes.  
**París 7.**—Cámara de Diputados.—Constando á una pregunta sobre los sucesos de China, el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, declara que Francia no ve inconveniente en que el Japon tome parte con las demás potencias en la pacificación del Celeste Imperio.

### Contra los decretos imperiales

**París 7.**—El ministro de Negocios extranjeros ha facilitado un despacho de Canton diciendo que el consul de Francia en aquel punto ha comunicado con fecha de hoy que, según se aseguraba, el general Yung-Lu había telegrafiado al virrey Li-Hung-Chan que los decretos imperiales dados después del 21 de Junio los considerase como recibidos.

### Tropas á China

**Londres 7.**—El gobierno inglés ha acordado enviar á China 40.000 hombres, sacados de la India y del África del Sur. Según dice el *Daily Mail* su corresponsal en San Petersburgo, han sido movilizados 14 cuarteles para conducir tropas á Vladivostok y Port-Arthur.  
**París 7.**—Esta mañana han salido de Brest para Tolon, donde se embarcarán 600 hombres que forman el primer batallón destinado á China, y con los cuales marchan unos cinco oficiales subalternos y artilleros de marina. La multitud los ha aclamado. De Cherburgo se dispone también á salir un nuevo destacamento de artillería. En el mismo punto ha completado su cargamento de provisiones para China el crucero *Chasseloup-Laubat*.

### LA CUESTION OBRERA EN CATALUNA

**Alboroto en Barcelona**  
**Barcelona 7.**—Contra lo que se creía, la huelga de los obreros fundidores ha reanudado. Los patronos han ocupado las plazas de los huelguistas con esquiroles. Un grupo de 200 huelguistas se ha situado al amanecer junto á la fundición *Planas*, en la calle Villarroel, esperando á los esquiroles para aporrearlos y convencerles de que desistieran de su intento de sustituirlos en el trabajo. Ante la negativa de los esquiroles, promoviéronse grandes disputas, cruzándose palabras muy duras y acabando en un tumulto. Resultaron heridos tres trabajadores. Los restantes de estos se marcharon. Los dueños de la fundición, ante el temor de que el grupo victorioso penetrara en los talleres, ordenaron que estos fueran cerrados. El encargado de la fundición de Planas Heguer y Compañía, ha resultado herido de un balazo. En su consecuencia, han sido suspendidos los trabajos inmediatamente. Al saber esta noticia, los huelguistas se retiraron á la montaña de Montjuich. Los grupos se disolvieron sin más incidentes.

### En Tarrasa

**Barcelona 7.**—Telegrafian de Tarrasa que han sido puestos en libertad siete obreros que estaban detenidos por sospechas de haber ejercido coacción sobre los que se oponían á la huelga. También dicen que ha llegado allí Guardia civil montada. El orden es completo.

### En Llagostera

**Barcelona 7.**—En Llagostera, un grupo de mujeres apedreó nuevamente las fábricas. La Guardia civil dispersó á los amotinados.

### Los albañiles.—Los descargadores

**Barcelona 7.**—Se ha conseguido zajar la huelga de peones albañiles. El lunes reanudarán sus trabajos.  
**Barcelona 7.**—Los descargadores de carbon vuelven á manifestar descontento.

### EL TRANSVAAL É INGLATERRA

**Boers en Lorenzo Marques.**—Las comunicaciones con Delagoa.—Emplazamiento de cañones

**Londres 7.**—Telegrafian al *Daily Mail* desde Lorenzo Marques, diciendo que han llegado á aquella ciudad muchos boers en demanda de que el gobierno portugués les autorice para establecerse en Galazaland. Añade el telegrama que los boers han situado sus tropas entre Caspe Miudou y Komati-Port, á fin de evitar que vuelvan á interrumpirse las comunicaciones con Delagoa. En la actualidad hay en Noowitgedacht 2.000 prisioneros ingleses. Los boers han emplazado muchos cañones, que dominan la línea del ferrocarril entre Nelspruit y Noowitgedacht. En Hyderabad cuentan con muchas provisiones de boca y de guerra.

### Combates en Pretoria.—Prisioneros ingleses

**Londres 7.**—Un despacho de Pretoria dice que diariamente las avanzadas inglesas tienen que sostener combates en las inmediaciones de aquella población, cambiando, aunque con intermitencias, un nutrido fuego de fusilería. Se ignora la suerte de catorce hombres de la infantería montada que han desaparecido.

Se supone que han caído prisioneros. Corea, de Greylingstad hubo ayer un encuentro con un centenar de boers que atacaron un convoy en los desfiladeros. No se sabe el resultado.

### Oficiales inválidos sin abrigo

**Londres 7.**—Telegrafian de la Ciudad del Cabo que ayer se produjo un lamentable incidente, pues á causa de haberse retardado la salida de un transporte conduciendo oficiales inválidos procedentes del hospital de Winberg, los pobres enfermos se encontraron sin abrigo durante la noche, que fué horriblemente fría.

### Prisioneros ingleses en libertad

**Londres 8.**—El general Roberts telegrafía que los boers han dejado en libertad 800 prisioneros ingleses que tenían en Reitz, los cuales se han dirigido á Ladysmith.

### El presupuesto de Barcelona

**Barcelona 7.**—Examinada la liquidación del presupuesto municipal de 1899-900, ha resultado un déficit de 16.400.000 pesetas. La enormidad de la cifra ha causado sensación. El presupuesto ordinario asciende á 25 millones.

### Las fiestas de Pamplona

**Pamplona 7.**—Gran animación ha habido en el encierro de los toros que se han de hilar esta tarde. Esperando la llegada del ganado había en la plaza más de 12.000 personas. La animada operación se ha hecho sin incidentes alguno. Terminada ésta, la mayor parte de la concurrencia se ha dirigido á presenciar la tradicional recepción del santo. El acto ha sido presidido por el Obispo, acompañado del gobernador civil, el alcalde con el Ayuntamiento en pleno, el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, y el clero secular y regular con el cabildo de la Catedral. Las calles están vistosamente engalanadas, y la afluencia de forasteros es muy grande. El señor marqués del Vadillo ha presenciado desde los balcones del Ayuntamiento la clásica danza de gigantes y cabezudos. Por la noche, en la plaza del Castillo, se ha quemado una colección de fuegos artificiales. La noche estaba desagradable.

### El cupon de la Tabacalera

Segun anuncia la *Gaceta*, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 40 pesetas por acción, pagadero sobre el cupon núm. 16 de los títulos al portador. Los cupones se presentarán desde el 18 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias. La noche estaba desagradable.

### TRIBUNALES

#### Absueltos

En la Audiencia de Barcelona se ha visto una causa que se instruyó á consecuencia de haber sido hallado muerto Juan Mestres en las cercanías del pueblo de Molins de Rey, en Enero de 1891. El proceso que se instruyó entonces fué sobresoldo. Otro años después se instruyó causa contra Jaime Dalco y José Casas, que es la que ahora se acaba de ver. En vista de que los referidos procesados han resultado completamente inocentes de los hechos que se les imputaban, el Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad y el tribunal los ha absuelto libremente, siendo puestos en libertad.

#### El juego en Portugal

**Oporto 7.**—El gobernador civil ha mandado cumplir el decreto ministerial acerca de la prohibición del juego, incluso en las playas. En virtud de esta resolución, van á ser rescindidos los contratos con algunos cafés y casinos en los que el juego era la principal fuente de ingreso. En Mattosinhos se iba á construir una Plaza de Toros; pero se desistió de la idea en vista del decreto.

#### Nuevo gobernador de Gibraltar

**Gibraltar 7.**—Hoy ha salido de Inglaterra, embarcando con rumbo á Gibraltar, el general sir George White, designado por su gobierno para el mando superior de esta plaza. Se hará un gran recibimiento al héroe de Ladysmith. Toda la fuerza franca de servicio bajará al muelle y cubrirá la carrera hasta el palacio del gobernador. El general White llegará el día 11.

### LA "GACETA"

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

**Presidencia**  
Admitiendo la dimisión que, fundada en el quebranto que sufre su salud, ha presentado D. Raimundo Fernandez Villaverde, marqués de Pozo Rubio, del cargo de ministro de Hacienda. Nombrando ministro de Hacienda á D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, senador del Reino y alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta corte. Real orden disponiendo que por la Comisaría régia nombrada para atender á las necesidades creadas por las inundaciones se faciliten hasta 100.000 pesetas al ministro de Agricultura para aliviar la situación angustiosa de varios pueblos de las provincias de Almería y Murcia.

#### Estado

**Cancelaría.**—Convenio regulando la entrada de las bebidas espirituosas en ciertas regiones de Africa.

#### Guerra

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de división D. Mariano Capdepón y Maseras, de los cargos de comandante general de la decimotercera división y gobernador militar de la provincia de Vizcaya. Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de división D. Isidoro Lull y Miravilla de los cargos de comandante general de la séptima división y gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena.

Los reales decretos de personal firmados por S. M. que publicamos anteaer. Real orden resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

### Gobernacion

Resolviendo un expediente relativo á varios concejales del Ayuntamiento de Pozoblanco. Real decreto autorizando á la Dirección general de Obras públicas para contratar directamente la ejecución de un dragado á la entrada y al exterior del puerto de Valencia. Otro aprobatorio del reglamento para el régimen de los tribunales de honor del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Reglamento á que se refiere el real decreto anterior. Otro aprobatorio del reglamento para la constitución de tribunales de honor del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Reglamento á que se refiere dicho real decreto. Otro aprobando el proyecto reformado para reparación de la carretera de Ronda á la estación de Cártama. Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Barcelona á D. Manuel Porcar y Tío. Ascendiendo á inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Francisco García y Araus. Idem á inspector general de segunda clase de dicho cuerpo, á D. Francisco Izard y Vasconi. Idem á ingeniero jefe de primera clase del referido cuerpo á D. Jerónimo Ibran de Mula. Idem á ingeniero jefe de segunda clase del mismo cuerpo, á D. Pedro Palacios y Saenz.

#### La de hoy publica las siguientes disposiciones:

#### Instrucción pública

Real decreto modificando la actual organización de las Escuelas Normales y de inspección de primera enseñanza, de que damos cuenta por separado. Otro relativo á cuestionarios, programas y libros de texto, que publicamos ayer. Otro aprobatorio del reglamento orgánico para la provisión de las escuelas de primera enseñanza. Reglamento á que se refiere el anterior real decreto, de que damos idea por separado. Real decreto disponiendo la forma en que se ha de verificar el censo general de la población el día 31 de Diciembre de este año, y aprobando la instrucción dictada al efecto. Instrucción á que se refiere el anterior real decreto. Jubilando á D. Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y concediéndole los honores de jefe superior de Administración civil. Agricultura Real decreto aprobatorio del reglamento de conservación, fomento y aprovechamiento del arbolado de las carreteras del Estado. Reglamento á que se refiere el anterior real decreto. Real decreto aprobando el reglamento para la constitución de Tribunal de honor en el cuerpo de Ingenieros de Montes. Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

#### NOTICIAS TEATRALES

##### Jardin del Buen Retiro.—Carmen

Anoche cantó el Sr. Nield esta obra en unión de las señoritas Galan y Meda y de de los Sres. Cabello, Fuster y otros, formando todos un buen conjunto. A pesar de lo desahucio de la temperatura, acudió bastante gente. Esta noche se pondrá en escena *Aida*, para debut de la señora Ferrar. Tomará también parte el Sr. Nield. Mañana, día de moda, segunda representación de *Giocanda*, cantada por el aplaudido tenor Sr. Paganí, que tanto éxito tuvo la noche de su debut.

##### Matilde de Lerma

La eminente tiple dramática Matilde de Lerma salió ayer para Vigo, en cuyo teatro dará seis representaciones. Después de cumplir sus compromisos en la ciudad gallega, pasará el verano en Sada con su familia, descansando de sus tareas artísticas. Durante el próximo invierno cantará nuestra compatriota en el Liceo de Barcelona, en el San Carlos de Lisboa y el de la Opera de Moscú, para cuyos puntos ha sido contratada muy ventajosamente, con el estipendio que solo se concede á las artistas de *primissimo cartel*.

##### Asociación de la Prensa

En los Jardines del Buen Retiro se verificará muy en breve una función á beneficio de la Asociación de la Prensa. Se cantará por primera vez *La Bohemia*, de Puccini.

### Al menudeo

#### Plazas vacantes

La *Gaceta* publicó ayer un anuncio de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico abriendo concurso para la provisión de cinco plazas de oficial tercero del cuerpo de Ingenieros geógrafos, oficial tercero de administración, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y que se han de proveer, con arreglo á lo dispuesto en los reales decretos de 7 de Enero de 1899 y 9 de Abril último, en un ingeniero de montes la primera, en un ingeniero agrónomo la segunda, en un oficial de Ingenieros militares la tercera, en un oficial de Artillería la cuarta y en un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos la quinta. Los aspirantes, que deberán reunir las condiciones que se expresan, pueden solicitar dichas plazas en el término de un mes.

#### EXPOSICION

Profesor de París recibiría uno ó dos jóvenes de buena familia para visitar Exposición. Escríbase á Mr. Argelles, Principe de Vergara, 35 provisional, hotel, Madrid.

#### El tranvia de la calle del Barquillo

Nuevamente visitó ayer tarde el ministro de Agricultura una comisión de los vecinos de la calle del Barquillo, que se oponen al establecimiento en ésta del tranvia eléctrico. Quisieron los vecinos porque las obras continúan, no obstante las órdenes dadas en contrario, les prometió el Sr. Gasset visitar al alcalde para que aquellas se suspendan, entre tanto se resuelven sus reclamaciones. En el Nuevo Club comieron anoche, invitados por el señor marqués de Cuevas

del Becerro, los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernacion y el general Polavieja. El general Polavieja saldrá dentro de dos ó tres días para Avila, donde pasará el verano.

### D. Carlos de Caserta

Seguindo su labor, dice *La Correspondencia*: «El príncipe D. Carlos de Borbon, futuro esposo de la princesa de Asturias, fué obsequiado anoche con un banquete por la Sociedad del Polo, á la cual pertenece.» Los marqueses de Biarritz unos días, han continuado su viaje al castillo de Dave, en Bélgica, donde en breve se espera un fausto acontecimiento de familia.

### Sindicato de exportadores de vino

En el despacho del ministro de Agricultura se reunió ayer tarde el Sindicato de exportación de vinos, continuando los trabajos preparatorios para la constitución definitiva de aquel organismo.  
**Sipido en Francia**  
**Bruselas 7.**—Segun dicen varios periódicos, Sipido, que como se sabe, acaba de ser absuelto en el proceso por atentado contra el príncipe de Gales, despidiéndose de la policía que lo vigilaba, ha salido de Bruselas, dirigiéndose á París.

### El 7 de Julio

Ayer mañana se verificaron en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de aquella memorable jornada. Asistieron al acto la compañía de Veteranos y otra del regimiento de infantería de León, ambas con bandera y música. El capitán general Sr. Lopez Domínguez, como jefe superior de la fuerza veterana, presidió esta festividad religiosa. Las tropas desfilaron después por el Arco de la calle del 7 de Julio, donde se veía la lápida conmemorativa cubierta de coronas. Otra vez fué denunciado ayer *El Liberal* por su artículo de fondo.

### Azules de la vida

Ha fallecido en Biarritz D. Luis María de la Torre y Montalvo, marqués de Casatavares y de Pesadilla. Reveses de la fortuna le habían obligado á dejar un puesto de confianza en el Casino. Considerando incompatible su posición actual con sus títulos, había renunciado al uso de éstos, y ya se le conocía más por su apellido que por sus marquesados.

### Donativo de la Reina

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido á la presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito de Andujar un cuadro al óleo, *Efecto de luna*, pintado por el notable artista D. José C. Amezia, para premio en la rifa que se propone celebrar dicha asociación con objeto de allegar recursos á sus benéficos fines.

### Los dramas del mar

Telegrafian de Gijón que ayer se tuvo noticia de haber naufragado el día 2, á las dos de la tarde, la lancha *Reina de los Angeles*, de la matrícula de Luanco. Sorprendida por un fuerte vendaval, á 15 millas al Norte del cabo Peñas, cuando se hallaban sus tripulantes ocupados en la pesca del bonito, estos no tuvieron tiempo de arriar la vela, yéndose á pique la embarcación. La circunstancia de pasar cerca de éstas tres lanchas vecinas de las que desde Motrico vienen á pescar á esta costa, hizo que fuesen recogidos los naufragos, salvándolos de una muerte cierta. La lancha zozobó.

### Fiestas en Castellon

Telegrafian de Castellon que han comenzado las fiestas de conmemoración de los hechos heroicos realizados en defensa de la libertad en Julio de 1837. La población ofrece brillante aspecto, pero hay escasa afluencia de forasteros. La manifestación cívica ha sido nutrida y ordenada.

### D. Francisco Gomez Imaz

El ex-ministro de Marina Sr. Gomez Imaz se encuentra en estos momentos bajo el peso de una gran desgracia. En el balneario de Santa Teresa (Avila), en donde se encontraba, ha dejado de existir ayer su hijo D. Francisco, muy querido de cuantos le trataban por sus excelentes cualidades. Reciba el general Gomez Imaz la expresión de nuestro muy sincero pésame.

### La mortalidad en Madrid

Las defunciones ocurridas en esta corte durante el mes de Junio, ascendieron á 1.463, ó sea 749 varones y 714 hembras. Los menores de seis años ascendieron á 747.

### Contra la langosta

**Castuera 7.**—Anteaer se verificó en esta localidad una reunión, á la que asistieron 23 representantes de los pueblos de los partidos judiciales de Castuera y Herrera. Asistieron además respetables personas de todos los matices políticos. La reunión fué convocada por el diputado Sr. Fernandez Blanco, y tuvo por objeto acordar los procedimientos para emprender una nueva campaña contra la langosta. Se aprobaron por unanimidad todos los acuerdos que propuso el Sr. Fernandez Blanco, otorgándose á éste un absoluto voto de confianza.

### D. Antonio Rentero

En Mula ha fallecido el jurista don Antonio Rentero y Yllota. Ejerció durante bastante tiempo en Alicante, siendo varias veces decano del Colegio de abogados de dicha población. Los últimos años de su vida los ha pasado en Madrid.

### Doble vía de Madrid á Pozuelo

Está completamente terminada la doble vía entre Madrid y Pozuelo, y tuvo por objeto acordar la división de ferrocarril, se utilizará para el servicio de trenes.

### Desgracias en una Plaza de Toros

En la corrida verificada ayer en Pamplona hubo dos accidentes desgraciados. El segundo toro, al saltar al callejón, alcanzó allí á Comas, el puntillero de Mazzanti, infliriéndole una cornada de seis centímetros de extensión en la parte posterior del muslo derecho. En el tercer toro también pasó á la enfermería el picador *Pepe el Largo* con una lesión en la mano derecha, que le impidió seguir picando.

### Víctima del trabajo

Telegrafian de Barcelona, que en una obra de la calle del Angel, en el barrio de Gracia, al abrirse los cimientos para la construcción de un edificio, se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando á varios jornaleros. Uno de ellos, cuando fué extraído, era ya cadáver.

UNA VERBENA

Los señores de Luxán dieron anoche a sus íntimos una agradable fiesta, en la que el elemento joven rindió culto a Terpsicore hasta después de las cinco de la madrugada.

El jardín que rodea el precioso hotel del paseo del Cisne habíase convertido en elegante salón de baile, con su correspondiente lona, al que daban aspecto fantástico multitud de farolillos de colores. Las muchachas lucían magníficos mantones de Manila.

La riqueza de los pañuelos y el gusto y gracia con que eran llevados, parecía como si se hubiese establecido un pugilato por ver quien iba mejor.

Muy bien la señorita de Conde, sobrina de los marqueses de Góicorretea, que lucía manto negro con flores blancas; Carmen Tiburu llevaba prendido con mucha gracia un precioso manto azul, bordado en

blanco, adornando su cabeza con peineta de teja y flores. Del mismo color era el de la señorita de Colmenares. Las de Bargas, Ezpeleta, Ochoa y Salinas iban con mantones blancos, siendo también muy bonitos los de las señoritas de Olaneta, Sarriá, Matamala, Luxán y Revilla de la Cañada.

A la una se sirvió en el cenador horchata y limón, y después de las dos empezó el cotillon, hábilmente dirigido por el marqués de Gibráleon y la hija soltera de los dueños de la casa, notándose la ausencia de su hermana la señora de Escrivá, á quien un luto reciente le impidió concurrir á la fiesta.

La señora de Luxán, con el tacto que la caracteriza, contribuyó, por sus muchas atenciones, á hacer más agradable la velada á todos los convidados.

En suma, una fiesta brillante, de la que salieron muy satisfechos todos los concurrentes.

Los señores de Luxán saldrán en breve para Avila.—D.

algunos tiros al aire, y ahora hay orden.—Mencheta.

LA GUERRA EN CHINA

Gravedad de la situación.—Inglaterra y Rusia desprevenidas

Paris 8.—El Tageblatt, de Berlin, manifiesta que la situación de Pekin es gravísima.

Añade que los chinos disponen de considerables fuerzas, muchas de ellas bien armadas, y que la revolución hace rápidos progresos, contando sólo hasta ahora los europeos con 15.000 hombres para oponerse á los boxers y á las fuerzas regulares del Imperio.

El mismo periódico afirma que Rusia desconocía la gravedad de la situación, y que la Gran Bretaña no la apreciaba en su justo valor, como lo prueba el hecho de haberse comprometido á una guerra con el Transvaal.

Dificultades para la intervención. Lo que pide el Japon.—Veto de Rusia.

Paris 8.—Al decir de la Gaceta de Westminster, han surgido diferencias entre las potencias aliadas sobre la cuestión de China.

El Japon está dispuesto á enviar al Celeste Imperio todas las fuerzas necesarias; pero en cambio pide que las potencias le garanticen la anexión de un importante territorio chino, á lo cual se opone el gobierno de San Petersburgo.

Añade que la lentitud que se observa por parte de las potencias para realizar una acción decisiva, no es más que el resultado de las rivalidades y desconfianzas que existen entre ellas.—Fabra.

La lucha en Tien Tsin. Londres 8.—Un despacho de Tien Tsin, fecha 3 del corriente, dice que el día anterior los rusos bombardearon la llamada ciudad china, y que en dicho día 3 los chinos reprodujeron violentamente el bombardeo contra los establecimientos extranjeros.

Guerra civil. Bruselas 8.—Un despacho de Shanghai dice que las tropas leales, al mando del príncipe Cheng, atacaron en Pekin á los rebeldes.

El gobernador Chan Tung parece se niega á obedecer las órdenes del príncipe Tuan, que le había encargado apoderarse de Nankin.—Fabra.

LOS DELEGADOS BOERS. Detenciones. Paris 8.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos en el Havre, con motivo de la llegada de los delegados boers, 15 de los principales alborotadores han sido entregados á los tribunales.—Fabra.

La comisión catalanista. Anoche salieron para los puntos de su residencia los individuos de la Union Catalanista, que ayer fueron recibidos por S. M. la Reina.

Se anuncia la próxima publicación de un nuevo periódico integrista, que inspirará y dirigirá el Sr. Ortú y Lara.

Condecoración española á M. Delcassé. Paris 8.—El periódico Le Figaro dice hoy que la Reina Regente de España va á conceder al Sr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, el gran collar de la Orden de Carlos III.

Suicidio de un jefe de Telégrafos. Salamanca 8.—A las diez de la noche de ayer se ha suicidado en su despacho de la Central, el director de esta sección telegráfica D. Francisco Ramon de Moncada, disparándose un tiro en la cabeza.

Verano agradable. Después de los fuertes calores de los últimos días de Junio, la temperatura ha refrescado; al punto que desde hace días por la noche sobre todo, es conveniente sacar abrigo.

Espanoles fallecidos. El cónsul de España en Valparaíso participa el fallecimiento de D. Ramon Grau, natural de Barcelona, soltero, sin que se le conozcan bienes de fortuna.

El cónsul general de España en la Habana participa el fallecimiento intestado de D. Juan Carrotero y Tenes, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Tunes (Navarra), casado y dedicado al comercio de vinos.

Certamen académico. La Gaceta publica hoy un aviso de la Real Academia de la Historia anunciando que en 1903 conferirá un premio de mil pesetas, instituido por el marqués de Aledo, á la mejor «Historia de Murcia musulmana» que se presente optando al mismo.

Balance del dia

Las cuestiones del personal pendientes continúan sin resolver. El Sr. Osma ha contestado desde Londres que á causa de su plan de viaje, no puede aceptar la alcaldía de Madrid.

Ahora se indica para este cargo al conde de San Simon. El Gobierno de la provincia de Madrid creían ayer algunos que lo ocuparía el marqués de Portago; pero La Epoca designaba á D. Antonio Hernández, actual subsecretario de Gobernación.

Esta combinación, sin embargo, no se ha confirmado, ignorándose á esta fecha quien será el sucesor del señor Liniers.

En la subsecretaría de Hacienda continuará el Sr. Aparicio. El nuevo ministro de Hacienda desea que los presupuestos parciales, base del presupuesto general, estén en su poder para el 1.º de Agosto; pero de hijo que su propósito no se verá cumplido.

Estudia, mientras tanto, los contratos con la Tabacalera y con la Compañía de Explosivos, el arreglo de las deudas coloniales y la implantación del impuesto sobre los alcoholes.

En El Imparcial vemos, además, la insinuación de que el nuevo ministro es favorable á la realización de obras públicas; es decir, que facilitará recursos para algunas de estas obras.

Tres periódicos de procedencia democrática, el Heraldo, El Imparcial y El Liberal, reconocen que produjo ayer pésimo efecto el veredicto de inculpabilidad del Jurado en el caso del Sr. Esclava, procesado con otras personas por falsedad de un documento público.

«Nadie—dice El Liberal—se explicaba este veredicto. El fiscal, Sr. Bustamante, transcurrido el descanso, solicitó de la Sala que la causa pasase á revisión de un nuevo Jurado. La Sala, con gran cordura, accedió á la petición del ministerio público.»

La verdad es que abundan los veredictos de inculpabilidad; que la leonía de los jurados no se limita ya á los llamados delitos de sangre, y que por esta impunidad y lo que se dice sobre el modo interior de funcionar el Jurado, la alarma social cada día es mayor.

No es exacto que el Sr. Sagasta salga mañana para Avila. Aun no ha decidido el día en que saldrá de Madrid.

Interpreta mal El Liberal el párrafo del artículo de ayer de EL CORREO, en el que trataba de las relaciones del ministro de Hacienda con las sociedades de crédito é industriales.

El Liberal supone que dijimos que el nuevo ministro de Hacienda tiene relaciones íntimas con sociedades poderosas, y no es este el sentido de la frase.

Todo ministro de Hacienda, sea el que fuere, tiene, por su cargo, que mantener tratos y relaciones con entidades importantes, y el desplegar la debida sagacidad es un deber que seguramente cumplirá el Sr. Allendesalazar.

Los periódicos de Bilbao hoy recibidos dan por terminado el conflicto suscitado á causa del pago de haberes á una maestra.

A más de ser trasladado el gobernador, por ponerse en pugna con el Ayuntamiento, el ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden en que se promete variar la legislación sobre licencias; se ordena que la maestra doña Carmen García se ponga inmediatamente al frente de la escuela, y además se dispone que los fondos correspondientes á material no se pueden aplicar en modo alguno para pago de haberes de los maestros que no se hallen desempeñando sus respectivos cargos.

Sobre los embargos de Valencia dice un periódico de la localidad: «Segun noticias, los expedientes pasaron á la Alcaldía y hoy firmará las autorizaciones el alcalde.

Los embargos, pues, comenzarán el lunes ó el martes... ó cuando Dios quiera. Lo cierto es que estamos así hace ya muchos días y los embargos no comienzan.»

Segue la confusión en las noticias de China. Lo más claro es que las potencias se miran con recelo, y está favoreciendo la causa de los enemigos de la política europea.

Al mismo tiempo que las candentes palabras del Emperador de Alemania en Wilhelmshaven, produciendo en sus oyentes la impresión de que había llegado el momento de resolver la cuestión de China, eran causa de gran perturbación en las Bolsas de Berlin y Viena, la prensa oficiosa alemana publicaba una explicación de lo ocurrido en los últimos días en las Cancellías, explicación que reproduce el Times, la cual, de ser cierta, demuestra que por un lado van las

caballerescas arengas de Guillermo II, y por otro los actos de su gobierno. Segun estos datos, al saberse la apurada situación de los extranjeros en Pekin, Inglaterra propuso que se dejara al Japon, una vez que era la única potencia preparada y dispuesta á hacerlo, que enviara una división sobre la capital china. Como Rusia se opusiera, se indicó á Alemania que interpusiera sus buenos oficios cerca del Czar para que diera su asentimiento; pero Alemania se negó, alegando que temía comprometer con este paso sus buenas relaciones con Rusia.

De haber pasado así las cosas, lo ocurrido es una nueva demostración de que el romanticismo, de que tanto se abusa en discursos y artículos, anda siempre muy distante de los actos de los gobiernos.

La recepción en la Academia de Medicina del doctor Tolosa Latour ha sido muy brillante. El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

EDICION DE LA NOCHE

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Recepcion del doctor Tolosa Latour.

Esta tarde, y con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, ha celebrado la Real Academia de Medicina sesión solemne pública, presidida por el ministro de Instrucción pública, Sr. Garcia Alix, para dar posesión de su plaza al académico electo el doctor D. Manuel de Tolosa Latour.

El nuevo académico es una personalidad muy conocida, lo mismo entre los hombres de ciencia que en la sociedad literaria. Nació en Madrid el 8 de Agosto de 1857, y desde muy joven, cuando empezaba á frecuentar las clínicas, mostró aficiones literarias y una gran constancia para el trabajo.

Desde los primeros años de su carrera fué ayudante del gran cirujano Martinez Molina, conocido con el sobrenombre de la Perla de San Carlos.

Al doctorarse, su discurso versó acerca de las Bases científicas á que deben ajustarse la educación física, moral y sentimental de los niños.

Con su maestro fundó el Instituto Biológico, y siendo aún estudiante fué redactor de los Anales de Ciencias Médicas. Ya médico, contribuyó á la fundación de las Sociedades de Terapéutica, de Higiene, Ginecológica y Fisiológica, formando, además, parte de la Junta del Ateneo de Madrid, leyendo en él Memorias de discusión y dando conferencias.

Es socio correspondiente de la Sociedad de Biología de París, de la francesa de Higiene, y de la de Medicina Pública á Higiene Profesional de la misma ciudad.

Ganó en concurso público el puesto de médico de número del Hospital del Niño Jesus (1882), y más tarde el de médico director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, donde introdujo la Antropología pedagógica por primera vez en España.

Fuó redactor jefe del periódico el Diario Médico y fué uno de los Archivos de Ginecología y Enfermedades de la infancia; El Hospital de niños y La Madre y el Niño. De esta última nacieron dos revistas del mismo nombre, en Paris y Milan, dirigidas por dos amigos suyos.

Ha representado á España, sin retribución alguna, en el primer Congreso Internacional en Paris, celebrado en 1883, y en el de Amberes de 1889, presentando trabajos originales y sosteniendo en el último la necesidad de proceder á examen médico de los niños llamados incorregibles, ideas que ya han sido admitidas por los criminalistas extranjeros y las Juntas de Beneficencia.

Ha colaborado en los principales periódicos de España, escribiendo en ellos numerosos trabajos acerca de la Higiene, así como artículos literarios, que firma con el pseudónimo de El doctor Faustó.

Fuó premiado en concurso público en la Sociedad Española de Higiene, por sus cartillas acerca de Prostatitis de la difteria y Higiene del trabajo en la segunda infancia, traducidas á varios idiomas.

En el Congreso de Barcelona le encargaron una ponencia acerca del Hipnotismo y la sugestión desde el punto de vista gubernativo.

Sus libros y publicaciones obtuvieron medallas de oro y plata en las Exposiciones de Higiene de la Infancia de Paris, Literaria y Artística de Madrid, Universal de Barcelona, regional de Zaragoza y otras.

Envió trabajos á los Congresos de Londres, Italia, etc. Ha propagado la creación de Sanatorios y Hospicios marinos en España, para combatir la esclerosis y la raquitosis de los niños, evitando la tuberculosis. Al efecto, tiene fundado uno en Chipiona, llamado de Santa Clara, nombre que recuerda la madre del fundador.

Tiene en prensa nuevos trabajos acerca de su especialidad, como son: El problema infantil (estudios referentes á la protección de la infancia; una parte de él está publicado), y dos tratados de Higiene y Medicina de los niños, originales, amén de otras colecciones de artículos literarios relacionados con la Pedagogía y la Psicología del niño.

Sus obras impresas más importantes son: traducciones: Tratado práctico de las enfermedades del estómago, por M. Levar; El hombre y la inteligencia, por Richet; Del uso de los baños de mar en los niños, por Brochard, y otras obras de Engel, Jacobson, Hartman y Bení-Bardó.

escrito y lleno de observaciones importantes y elocuentes para demostrar la importancia que en la vida tiene la higiene, y la necesidad en que todos nos hallamos de conocer y practicar sus preceptos para la robustez, mejor funcionamiento y mayor desarrollo de nuestro organismo y darle una energía y un vigor físico de que generalmente carece por abandono y descuido.

Para conseguir tan laudable propósito es preciso popularizar la Ciencia, siendo gran elemento de propagación y cultura la prensa que—según dice el doctor Tolosa Latour—«para la higiene popular es factor indispensable de la vida» y «ayuda á proteger la salud de la colectividad, difundiendo nuestra aforística higiénica, anunciando los peligros epidémicos, popularizando clásicos preceptos, incitándonos, en fin, á estudiar las necesidades diarias y urgentes de los pueblos con objeto de que las leyes sanitarias no se inspiren tan solo en circunstancias accidentales y fortuitas.»

«Gracias á la prensa—agrega—cuando es buena, es decir, cuando sirve bien á un organismo sano, el trabajo y los ideales modernos se abren paso, afirmanse las nociones del honor y del derecho, y se confirman los inexcusables deberes del ciudadano.»

Después de referirse á la higienización de las colectividades, indica el Sr. Tolosa Latour la necesidad de persuadir á las distintas personas que componen la sociedad de las ventajas de su regeneración física y moral.

«Esto se consigue por la educación, que empieza desde la cuna. Desgraciadamente vemos en las familias—añade,—al ejercer nuestro ministerio, que la falta de educación en los niños suprime poco á poco la adaptación al medio normal, por la tolerancia paterna de los actos institutivos delictuosos y las tendencias contrarias á la higiene y á la moral.»

«A los niños, como á los pueblos, no se les debe educar haciendo que la obediencia nazca del miedo, sino de la simpatía, aurora de todos los sentimientos afectuosos; de la dulzura, aliento de la bondad; de la persuasión, fundamento de toda creencia, y solo de este modo la obediencia será positiva y fecunda.»

Refiriéndose á la misión importantísima que desempeña en la vida la mujer, dice: «Esa tibia atmósfera de dulcisima calma, donde se incuban sin esfuerzo el amor á la actividad, á la verdad y á la caridad, solo puede proporcionarla la mujer con su ternura, la madre con su abnegación.»

«La más positiva fuente de cultura higiénica, el manantial, mejor dicho, de la Higiene popular, radica en la familia. La perversion de los instintos familiares, es decir, el desafeite y la ignorancia en el hogar, es causa degenerativa del niño, contribuyendo á destruir la armonía indispensable entre los nuevos seres y los padres, ahuyentando la respetuosa intimidad, la estimación mutua y provocando su verdadera anarquía en el pensar y en el sentir que se refleja en la sociedad.»

«Fácil empresa sería probar con hechos que el mayor grado de adelanto de un pueblo coincide con la prosperidad de la familia.

«Es indispensable, urgentísimo, que se cambie el sistema educativo de la mujer convirtiéndola en positiva compañera del hombre, porque es una odiosa falsia antropológica sostener aún su pretendida inferioridad. Es asimismo craso error decir que las mujeres superiores ofrecen siempre caracteres masculinos; hay que enseñar á las jóvenes á preñar una buena cabeza á una cabeza bonita, y, por fin, importa dignificar á la madre en todas ocasiones y circunstancias.»

Dice luego que es preciso educar á la mujer de modo distinto al que se viene haciendo, y agrega:

«Cuando la mujer conozca el valor de la vida humana y gobierne bien el hogar, contribuirá á extinguir la tuberculosis, como cooperará á la preservación de la viruela; fomentará la lactancia materna; fundará Dispensarios, Sanatorios para los niños pobres y Societades de prevision para los obreros indigentes, y combatirá el alcoholismo en sus comienzos; transformará la enseñanza; reformará al delincuente y borrará estigmas de triste deshonra, redimiendo á los esclavos del siglo XIX.»

«Es preciso que la mujer contribuya á la formación de seres más fuertes, más sanos, más dignos, y esto puede conseguirse difundiendo la ciencia.

«Nuestros fines deben encaminarse, por lo tanto, á tratar de convertir la higiene popular en Madre de las madres.»

En nombre de la Academia contestó al Sr. Tolosa Latour el doctor D. Angel Fernandez-Cárto y Novillas, quien en un notable discurso puso de manifiesto los méritos que adornan al nuevo académico para ocupar puesto tan distinguido como el de que ha tomado hoy posesión, haciendo también algunas consideraciones sobre la importancia de la Higiene en las sociedades y en el individuo.

Al terminar la lectura fué igualmente aplaudido por los concurrentes al acto.

LA HUELGA DE TARRASA

Barcelona 8 (4 tarde.) Continúa en Tarrasa la agitación, porque los grupos de obreros permanecen situados frente á las fábricas paradas.

Al presentarse la Guardia civil se arrojaron algunas piedras. La fuerza disparó

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia enviando á la Administración nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA

Ayer mandé á Sebastián, decía el labriego Creso, que al punto de la alacena segunda tres cuartos el queso.

No ha querido hacerme caso, pues es poco precavido, y anoche una cuatro tres casi todo lo ha roído.

Ponlo junto á la ventana, que quien dos tres la ocasión, hombre prevenido es.

Cuando regrese el criado, dile que bajo al corral, que yo voy á ver la todo que dice funciona mal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) Solucion á la charada anterior: A LE TA ZO

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academies de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cirilo y Briscio, Obispos, y Santos Zenon y Alejandro, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Felipe J. Ortiz, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen y será orador el Sr. Seño de Oro.

Novenas del Carmen. Siguen celebrándose novenas á Nuestra Señora del Carmen, y predicarán: En San Sebastian, el P. Eustaquio Hernandez y el Sr. Lopez Anava. En San Ildefonso, el Sr. Picó y D. Luciano Cruz.

En San Martin, el Sr. Pijoan. En San Marcos, el Sr. Manzanedo. En Santa Cruz, el Sr. Belda. En San José, el P. Pompilio Diaz. En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Calero. En San Millan, el Sr. Gonzalez Reyes. En San Pascual, el Sr. Belda. En la Iglesia Pontificia, el Sr. Gonzalez Reyes.

En Santa Bárbara, un conocido orador. En el Cristo de la Salud ejercicios de seis á ocho de la tarde; como todos los lunas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Olivar.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 9 3/4.—La diva.—El motete.—A las 10 3/4.—La revoltosa.—A las 12.—María de los Angeles. TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—14.ª función de abono.—Turno par.—Día de moda.—Gloconda.—Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Función artística.—Dos importantes debuts.—Véanse los carteles del día.—Novelada especial.—Atracciones.—Nueva compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Función extraordinaria con programa especial á beneficio de los originales clowns Pinta y Walter.—Números nuevos de gran novedad.—Tomarán parte la Condesa X con sus cuatro magníficos leones salvajes, única domadora en el mundo, y todos los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos. IMPRENTA DE EL CORREO

